



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220130029000	Ejecutivo	Rosiris Del Carmen Torres Ortega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/09/2020	Auto Decide
13001310500220200004400	Ordinario	Arlido Jose Gomez Coneo	Etrans Ltda	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001310500220200015300	Ordinario	Maria Eugenia Macias Romero	Lafont Encasa Ips Sas	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001310500220200005100	Ordinario	Nazly Del Carmen Llamas Llamas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001310500220200005000	Ordinario	Nelly Pinto Caraballo	Edelsi Diaz Sibaja	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001310500220200004800	Ordinario	Ramón Ortega Mendoza	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

210a2fcd-dfb5-4b6b-9009-57a6a7585d17